



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28991

15/02/2018

75260

**AUTOR/A:** RAMÓN UTRABO, Elvira (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el 31 de diciembre del pasado año, el Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén estuvo operativo hasta las 23:15 horas. La última operación de una aeronave comercial se realizó a las 15:56 horas.

El número de efectivos de Servicio de Seguridad Privada que se encontraba en el aeropuerto ese día a partir de las 21:30 horas eran 3, además del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En esa misma fecha, no se tuvo constancia ni se recibió ninguna comunicación de anomalías relativas a la Seguridad Aeroportuaria, ni por parte de la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada ni por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Finalmente, es preciso indicar que el aeropuerto contó en todo momento con la presencia de efectivos del Servicio de Seguridad Privada durante el horario operativo.

Madrid, 11 de mayo de 2018